Poesía libertina y anticlericalismo en el *Cancionero moderno de obras alegres* (1875)

El *Cancionero moderno de obras alegres* apareció sin nombre de autor, con pie de imprenta de Londres y fecha de 1875, aunque según Palau y Dulcet, vio luz en Sevilla y lo hizo imprimir el Marqués de Jerez, quien entendía por "obras alegres" las composiciones poéticas de carácter jocoso y asunto libertino de los veintitrés autores españoles que recogió en este volumen.

Como es sabido, la tradición literaria occidental desde los tiempos de Ovidio ha sido pródiga en literatura amatoria de tonos muy diversos, y entre ellos, el erótico; bastará recordar a Boccacio, las *Cent nouvelles nouvelles*, a Chaucer, Ariosto y Bandello y, en España, al Arcipreste de Hita, la *Celestina*, los *Cancioneros, La lozana andaluza*, Lope de Vega, Góngora y Quevedo. Y durante el XVIII los ilustrados a cuyo cargo estaba difundir las nuevas ideas políticas y filosóficas gustaron mucho de la poesía erótica de carácter obsceno que circulaba manuscrita entre grupos de amigos. Se recordarán así las poesías "verdes" de Tomás de Iriarte, *El jardín de Venus* de Samaniego, *Los besos de amor* de Meléndez Valdés, y *El arte de las putas* de Moratín.

Entre los autores decimonónicos seleccionados en este *Cancionero*, unos tuvieron educación neoclásica e ideología ilustrada, como Gallardo, Juan Nicasio Gallego, Iglesias de la Casa y Vargas Ponce y otros, más jóvenes, como Alcalá Galiano, el duque de Rivas, Miguel de los Santos Alvarez, Bretón de los Herreros, García Gutiérrez, Ventura de la Vega, Bernat Baldoví y Manuel de Santa Ana florecieron con el Romanticismo.

A mi juicio, estas poesías podrían dividirse en a) composiciones de carácter narrativo basadas en equívocos y juegos de palabras, que tan abundantes fueron en el Siglo de Oro y en el Barroco; b) otras cuyo tema es un ejercicio estilístico con carácter desmitificador y paródico, como las anacreónticas de Iglesias de la Casa y de Ventura de la Vega; c) las de circunstancias; d) las que desarrollan un chiste o una agudeza popular; e) las que relatan una anécdota graciosa, real o inventada o

adaptada de otro autor. Estas pueden ser de cierta extensión, están escritas en décimas, romances o silvas, predominan a partir del siglo XVIII hasta nuestros días, han circulado con profusión y la mayoría son anónimas. *El jardín de Venus* de Samaniego recoge más de medio centenar de "cuentos picantes" y están muy cumplidamente representadas en el *Cancionero*; y f) finalmente, los cuentos de frailes, que merecen una categoría propia, relacionada con la anterior, por ser tan numerosos y tener rasgos muy definidos.

Estas poesías relatan una anécdota o cuentan un cuento en tercera persona pues no es frecuente que los autores hablen de sus experiencias personales, excepción hecha, en esta antología, de Ventura de la Vega, cuyo autobiografismo también podría resultar dudoso. En ocasiones están escritas con un desenfado que llega a la grosería cuando dan a las cosas los nombres con que los conoce el vulgo y, en otras, con un cuidado estilo literario.

La abundancia de chistes, de canciones y de relatos en prosa o en verso y la persistencia de viejos asuntos, algunos de origen folklórico, actualizados o repetidos mil veces revela tanto la preocupación de la sociedad en todos los tiempos por el erotismo como el uso del tema para entretener y hacer reír a lectores y oyentes. Aquí no hay lugar para el amor idealizado ni para los sentimientos pues los apetitos carnales están vistos como una función natural del cuerpo y no tienen en cuenta las leyes divinas ni las humanas. Frente al interés por las desviaciones sexuales que podríamos hallar en Sade o después en el decadentismo, los autores de estas poesías no suelen recrearse en las descripciones ni traer novedades. Todo sucede en un mundo elemental regido por la pasión y, a menudo, por la clandestinidad y por la urgencia. Son asuntos tradicionales de estos relatos el triángulo amoroso, la malcasada con un viejo, con un celoso o con un tonto, el adulterio y la ridiculización del cornudo, la pérdida de la virginidad o la virginidad fingida, y los engaños y argucias de que se valen los personajes, muchos de ellos pertenecientes al estamento clerical, para conseguir sus fines. Contrariamente a la sátira, que tiene un propósito moralizador o didáctico, estos cuentos eróticos carecen de moraleja. De haberla, sería que también en estas lides, la victoria es de los más osados y de los más fuertes.

La comicidad estriba tanto en los desaforados apetitos carnales de los

personajes como en lo absurdo de sus aventuras eróticas. Los personajes masculinos, ya sean estudiantes, frailes o soldados, son desvergonzados y vitales; los femeninos, son casadas insatisfechas o solteronas frustradas, inexpertas novicias o beatas hipócritas. Algunas son pasivas y se dejan conquistar por el donjuan de turno, o fingen hacerlo, mientras que otras toman la iniciativa y conquistan a los hombres.

A juzgar por las muestras que conocemos, estos relatos han sido escritos muy probablemente por hombres y destinados a un público masculino, en su mayoría reprimido o insatisfecho al que conforta y divierte pensar que las mujeres están siempre dispuestas a entregarse gozosamente y que las proezas sexuales son la panacea universal pues, como escribe Thomas D. Cooke, refiriéndose a los *fabliaux*, "sex is the universal tonic that can overcome all griefs" [La actividad sexual quita todas las penas][1].

Comentaré más adelante algunas obras de este *Cancionero* por considerarlas representativas de un tipo de humor que combina elementos en apariencia tan dispares como el erotismo, la sátira política y los ataques al clero.

El anticlericalismo tiene una arraigada tradición en los países católicos, que se vio incrementada con las nuevas ideas que la Ilustración trajo consigo. En España y durante el siglo XVIII, el nivel de educación y el comportamiento de muchos eclesiásticos dejaban bastante que desear pues además de quienes abrazaban la vida religiosa llevados de su vocación había muchos que profesaban por otras razones. Tanto laicos como eclesiásticos ilustrados denunciaron defectos y señalaron remedios pero las denuncias contribuyeron a divulgar aquellos defectos y junto a la critica constructiva surgió otra grosera y obscena de carácter popular. Según Laparra López, a juzgar por los archivos inquisitoriales, esta imagen negativa se difundió a través de chascarrillos obscenos, las coplas de los ciegos, las composiciones de circunstancias y las tertulias, y tras la Revolución francesa vieron luz numerosos publicaciones y grabados satíricos[2].

La mayoría del clero, especialmente el secular, fue virtuosa y la reforma llevada a cabo en los seminarios en el siglo XVIII contribuyó a mejorar su formación. Los más denostados fueron los frailes, tradicionalmente acusados de pedigüeños (recordemos el refrán "Se te ha he-

cho la boca un fraile"), perezosos y glotones y de aprovechar el confesionario para seducir a las mujeres. Aunque los tribunales eclesiásticos y la Inquisición castigaron los abusos contra el sexto mandamiento no lo hicieron con la severidad debida, pues estuvieron más atentos a salvaguardar la reputación de la Iglesia que a proteger a sus víctimas[3].

El desprestigio de los eclesiásticos aumentó durante la guerra de la Independencia, pues si al principio éstos se opusieron a los invasores la mayoría colaboró después con ellos y, salvo excepciones, los que se refugiaron en Cádiz fueron partidarios decididos del absolutismo y contrarios a las reformas propuestas por las Cortes. En aquellos años vivió Cádiz una intensa actividad política que originó entre serviles y liberales continuas polémicas, ataques y sátiras tanto personales como de partido pues la libertad de imprenta decretada por la Constitución del 12 dio lugar a la aparición de numerosos periódicos, folletos y otros papeles. Buenos ejemplos serían el *Diccionario razonado manual para inteligencia de ciertos escritores, que por equivocación han nacido en España*, obra al parecer de varios autores del bando servil, de la que vieron luz dos ediciones en junio y julio de 1811, al que respondió Gallardo con su *Diccionario crítico-burlesco*, una obra tan popular que alcanzó cinco ediciones entre 1811 y 1812[4]. Sabido es que la mayoría de los ataques de Gallardo tuvieron una motivación política y se ha considerado el *Diccionario* la sátira anticlerical más dura y más difundida de su época.

El enfrentamiento entre absolutistas y liberales fue aún más agudo durante el Trienio y, a partir de marzo de 1820 se publicó *Lamentos políticos de un Pobrecito Holgazán,* de Sebastián Miñano, que alcanzaron también un éxito enorme[5]. Tras la muerte de Fernando VII cuando los liberales templados volvieron al poder, los absolutistas se agruparon en torno al Pretendiente Don Carlos, cuya ideología era aún más intolerante que la del difunto rey. De nuevo, una considerable parte del estamento clerical abrazó la causa carlista, especialmente en el País Vasco, en Cataluña y en el ámbito rural por lo que continuó la antipatía contra el clero y también principalmente por razones políticas. Cuando escribían los románticos el absolutismo y la Inquisición pertenecían al pasado pero el carlismo estaba muy próximo por lo que la tradición satírica hallaba renovados motivos para continuar satirizando a sus enemigos.

Me referiré ahora brevemente a algunas composiciones de este *Cancionero* que representan diversos aspectos de la sátira anticlerical.

Como se recordará, el género de los sermones burlescos o jocosos es tradicional y muy frecuente en el XVIII. *Casos de conciencia*, escrita en diez décimas, es la parodia de una confesión en la que el duque de Rivas, en el papel de un penitente revela sus escrúpulos morales a su amigo Alcalá Galiano, que hace de confesor. Los cinco casos de conciencia propuestos tienen que ver con la masturbación, las relaciones sexuales con una sirvienta y la sodomía. El "confesor" quita importancia pecaminosa a estos actos pues les considera hijos de una apremiante necesidad física, sus respuestas son cómicamente absurdas y la moraleja carece de moralidad: "El ofender el pudor / aún siendo en parva materia / es una cosa muy seria". No pasa de ser una composición irreverente, escrita para pasar un rato entretenido y en una última "Décima hecha a duo después de haber pasado una noche hablando de mocedades", los dos amigos se van a dormir tras de pedir perdón a Dios, entre bromas y veras.

El mismo carácter irreverente tienen los cuentos que relatan falsos milagros o están relacionados con reliquias. En *El aldabón del cielo* de Antonio García Gutiérrez, el reverendo padre Blas Mejía despierta a voces a todos los frailes pues soñó que un águila le llevó hasta las puertas del cielo pero que le dejó caer y para no estrellarse, se agarró al aldabón del cielo. Al despertar se dio cuenta de que el tal aldabón era su propio miembro. En *Los Milagros de Fr. Pablo, puestos en coplas en que se declaran las cosas maravillosas que se han obrado mediante su virtud y intercesión, &,* Antonio Ortiz Melgarejo parodia las relaciones y romances de cordel que cantaban los ciegos. Este fraile, que no era precisamente un modelo de continencia, llega a tomar fama de santo en Sevilla y hace milagros ridículos:

> Estaba otro desmayado
> creyendo que había expirado,
> vino allí Pablo y oró;
> el desmayo se acabó
> y quedó resucitado.

Su intercesión es milagrosa, especialmente para que las mujeres tengan hijos y todas quieren "asirle del cordón" como si fuera una reliquia.

Bartolomé José Gallardo fue sin duda el adversario más temido de los absolutistas y especialmente del clero, con el que se ensañó por razones fundamentalmente políticas. Sus cuentos burlescos siguen la línea de los tradicionales que satirizan las licenciosas costumbres de clérigos y monjas. Gallardo tenía un conocimiento amplísimo del castellano y en sus escritos mostraba una gran riqueza lingüística y un estilo clásico y castizo, ilustrado con graciosas perífrasis. Un ejemplo representativo sería la silva "El dominus tecum o La beata y el fraile" en la que relata la esperpéntica conversación que mantuvieron en la cama ambos personajes, y que incluyo como Anejo (conservando la ortografía de Gallardo).

El clero secular, buena parte afincado en las ciudades y más instruido, es más respetado que el regular y entre las órdenes religiosas los jerónimos llevan la fama de ser los más ardientes, seguidos de los mercedarios, los agustinos, los teatinos y de no pocos robustos legos franciscanos. Estos últimos suelen protagonizar bastantes relatos pues eran los encargados de recoger limosnas por los pueblos y, por lo general, tenían origen aldeano. Precisamente su robustez y su ardor sexual les animaliza y aparecen descritos como un "dromedario", "un toro del Jarama" o como escribía Gallardo, "un toro Guadianés hecho i derecho".

Según Susan Sontag, en las obras pornográficas los atributos sexuales y las proezas de los personajes están groseramente exageradas[6]. También aquí los personajes se mueven en apariencia en un mundo realista pero estas narraciones tienen un deliberado propósito deformador pues relatan episodios y situaciones que únicamente son posibles en la imaginación del autor y la exageración crea unas situaciones incongruas y ridículas en las que el erotismo da paso a la comicidad.

La exageración alcanza un carácter grotesco al describir el miembro de estos frailes como *cirio, aldabón, enorme punta* o *nudoso tronco de árbol corpulento* o con términos bélicos como *la de Rengo", tizona, basto, lanza, ballesta* o *virote.* De esta manera pueden llevar a cabo en breve espacio de tiempo proezas amatorias como hacer el amor seis, once y, más frecuentemente, doce veces. Amparados por sus hábitos, estos

frailes entran en conventos, alivian beatas enfermas, consuelan viudas y descubren las flaquezas de sus hijas de confesión. Nada les arredra y algunos adquieren fama de milagrosos pues saben curar a enajenadas y posesas y consolar a monjas, malcasadas y viudas con una oportuna visita.

Moralistas y críticos censuran en la gente de iglesia un comportamiento sexual que contrasta con el esperado de sus votos y de su estado, y la comicidad resulta de la incongruencia entre el status de estos personajes y las situaciones en las que se hallan. De todos modos, no deja de ser paradójico que en una cultura que tradicionalmente admira al macho y ridiculiza y desprecia al hombre poco viril y al impotente, exista una copiosa literatura anticlerical denigradora y satírica que pinta a los eclesiásticos como tenorios aureolados de una virilidad desbordante, admirada sin duda, entre bromas y veras, por el público masculino.

SALVADOR GARCÍA CASTAÑEDA
The Ohio State University

ANEJO

Bartolomé José Gallardo
El dominus tecum o La beata y el fraile
(Cuento sin contera)

En el pío ejerzizio
De domarle-le la carne a una Beata,
El Reverendo Padre, Frai Sulpizio,
Práctico medicante de estos males,
La hazía cala i cata;
Sabiendo por el uso de su ofizio
Qe el cuidado primero en casos tales
Siempre ha de ser descabezar el vizio.
Érase el Reverendo
un frailejón tremendo,
hombre de vello en pecho,
de estos de dicho i hecho
que en nada gastan calma:
en fin, (fuera sea el alma)
un toro Guadianés hecho i derecho.
Con bravo empuje i con ardor frailengo
el Reverendo Padre
a la Beata Madre
daba con la de Rengo;
I la sierva de Dios en tal ataqe,
O bien fuera del susto,
U mejor con el gusto
De sentir-se menear el badulaqe,
Se la soltó el zumaqe,
Qiero dezir, que se le fue en falsete
Un punto al clarinete
Por el lado contrario
Al qe la acometía el Dromedario.
–"Hola ¿qien tose?" (dijo el Padre nuestro)
–"Nadie, Padre Maestro".

(Respondió la Beata remilgada).
"Siga la santa obra, no fue nada,
Sino que ya el influjo de la grazia
Obra con eficazia.
Prosiga sin cuidado:
Nadie tose, soy yo que he estornudado"
(Cada cual estornuda
Por donde Dios le ayuda).
I diziendo i haziendo
Replica el Reverendo:
–"Si eso es estornudar, *¡Dominus tecum!*"
I la volvió a trastear el *vade-mecum*.

Bibliografía

Bellón Cazabán, Juan Alfredo, "La ética del siglo XVIII: Las fábulas y los cuentos. El caso de Samaniego" en VV. AA., *Cadalso*, Diputación de Cádiz, pp.7-28.

Cancionero moderno de obras alegres. London: H. W. Spirrtual, Piccadilly 87, W, 1875 (Publicado por el Marqués de Jerez en Sevilla. Composiciones libertinas de poetas españoles del siglo XIX. Palau 3, 1001).

Cantos Casenave, Marieta, "Los cuentecillos del *Diccionario crítico-burlesco*: un punto de discordia y un clavo ardiendo", en *La razón polémica,* 427-446.

Caro Baroja, Julio, *Introduccion a una historia contemporánea del anticlericalismo español.* Madrid: Ediciones Istmo, 1980.

Cascales Muñoz, José, *El auténtico Espronceda pornográfico y el apócrifo en general. Estudio crítico vindicativo al que precede la biografia del gran poeta.* Toledo: Imprenta Colegio de Huérfanos, 1932.

Coughlin, Edward V., *La teoría de la sátira en el siglo XVIII.* Newark: Juan de la Cuesta, 2002.

Dufour, Gerard, *Clero y sexto mandamiento. La Confesión en la España del siglo XVIII.* Valladolid: Ámbito, 1996.

Fernández de Moratin, Leandro, *Diario (Mayo 1780-mayo 1808)*. Edición anotada por René y Mireille Andioc. Madrid: Castalia, 1968.

Gallardo, Bartolomé José, *Diccionario crítico-burlesco*, del que se titula *Diccionario razonado manual para inteligencias de ciertos escritores que por equivocacion han nacido en España*. Madrid, año de MDCCCXX [1820] en la librería de Manuel Bueno (En la Lonja de la Trinidad).

García Castañeda, Salvador, *Miguel de los Santos Alvarez (1818-1892). Romanticismo y poesía.* Madrid, Sociedad General Española de Librería, 1979.

Garrote Bernal, Gaspar, "'Maestro/virtuoso, libertino, zurdo, diestro': la erótica heterodoxia de Samaniego", en Palacio, 2002, pp.81-127.

Laparra López, Emilio, "Los inicios del anticlericalismo español contemporáneo (1750-1833)", en *El anticlericalismo español contemporáneo.*

Laparra López, Emilio y Manuel Súarez Cortina, eds., *El anticlericalismo español contemporáneo.* Madrid: Biblioteca Nueva, 1998.

Miñano, Sebastián, *Lamentos políticos de un pobrecito holgazán que estaba acostumbrado a vivir a costa ajena*. Introducción y notas de Valeriano Bozal Fernández, Madrid: Editorial Ciencia Nueva, S, L., 1968.

Molina Martínez, José Luis, *Anticlericalismo y literatura en el siglo XIX*. Murcia: Universidad de Murcia, 1998.

Morange, Claude, *Sátiras y panfletos del Trienio Constitucional (1820-1823)*. Selección, presentación y notas de.... Madrid: Centro de Estudios Constitucionales, 1994.

Palacios Fernandez, Emilio, coord., *Felix Ma. Samaniego y la literatura de la Ilustración*. Madrid: Biblioteca Nueva, 2002.

Paz y Meliá, A, *Papeles de Inquisición. Catálogo y extractos*. Madrid: Patronato del Archivo Histórico Nacional, 1947.

Samaniego, Félix María, *El jardín de Venus y otros jardines de verde hierba* (Ed. a cargo de Emilio Palacios Fernández). Madrid: Siro, S.A., 1976.

Sánchez Blanco, Francisco, "La risa y el movimiento ilustrado", en *Europa y el pensamiento español del siglo XVIII*. Madrid: Alianza, 1991, 173-198.

Sánchez Hita, Beatriz y Daniel Muñoz Sempere, coord., *La razón polémica. Estudios sobre Bartolomé José Gallardo*. Cádiz: Biblioteca de las Cortes de Cádiz, 2004.

Sontag, Susan, "La imaginación pornográfica", *Revista de Occidente*, 1967, XIX, 55, pp.14-37.

Urzainqui, Inmaculada, "La Ilustración sonriente: Feijóo y la risa", *Bulletin Hispanique. Hommage a François Lopez*, num.1- juin 2002, pp.443-489.